

Presentación

Desde su creación en 1994, el Proyecto Estado de la Nación, hoy denominado Programa Estado de la Nación, ha realizado importantes esfuerzos para impulsar y profundizar el estudio y discusión sobre el desarrollo humano sostenible de Costa Rica. La preparación anual del *Informe Estado de la Nación* ha sido la base para lograr ese propósito. Mediante la combinación de procesos de investigación y la consulta a representantes de diversos sectores sociales, se han articulado redes de relaciones que han favorecido la pertinencia y legitimidad de los análisis, así como vínculos que facilitan la difusión y el acceso a la información obtenida a través de ellos.

A partir del año 2003, el Informe se presenta bajo un marco institucional estrictamente nacional: el Consejo Nacional de Rectores, Conare, creó el Programa Estado de la Nación, propiciando así el marco adecuado para el apoyo sostenido a esta relevante iniciativa por parte de las cuatro instituciones de educación superior universitaria estatal (Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Estatal a Distancia) y la Defensoría de los Habitantes de la República. Al concretarse un convenio para su operación, se garantiza la continuidad de este esfuerzo y se define una base permanente para resguardar la independencia del enfoque del Informe, sobre los mejores principios de funcionamiento que lo han hecho posible en el pasado.

De esta manera se ha consolidado un sistema de seguimiento del desarrollo humano en Costa Rica, tarea en la que tanto las universidades públicas como la Defensoría de los Habitantes ven expresado el cumplimiento de sus respectivas misiones.

El Primer Informe, publicado en 1995, permitió identificar rasgos fundamentales del ser costarricense y las principales tendencias del desarrollo nacional. Estos aspectos se analizaron con mayor profundidad en el Segundo Informe (1996), a partir de un marco conceptual más preciso sobre el desarrollo humano sostenible. Ambas ediciones contribuyeron a sentar las bases de la amplia legitimidad social de esta iniciativa, la cual se manifestó en el Tercer Informe con la preparación de un capítulo especial sobre el mundo rural en transición, el cual fue elaborado a solicitud de diversas organizaciones y representantes de ese sector.

La validación social de este esfuerzo resultó de suma importancia para la realización del Cuarto Informe, correspondiente a 1997, en el que se dedicó un capítulo al análisis de la situación de la región Huetar Norte. Ese estudio permitió identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y tensiones generadas en esa región por las grandes transformaciones que ha experimentado Costa Rica durante los últimos años.

El Quinto Informe (1998) amplió el examen de algunos temas tratados en las ediciones anteriores, procurando una mayor profundidad en la investigación,

e incorporó la “Sinopsis del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible”, con lo cual se enriqueció el análisis nacional con la perspectiva centroamericana. En el Sexto Informe (1999) nuevamente se realizó una evaluación subnacional, esta vez sobre la región Chorotega (provincia de Guanacaste).

La edición del 2000 (Sétimo Informe) incluyó un capítulo especial sobre los “Desafíos para avanzar hacia la equidad entre los géneros”, en el cual se sintetizaron los esfuerzos realizados en los seis informes precedentes, para incorporar el enfoque de género en el análisis sobre el desempeño nacional en desarrollo humano sostenible.

El Octavo Informe, correspondiente al año 2001, enfatizó la necesidad de gestar propuestas de desarrollo nacional para atender los desafíos del desarrollo humano sostenible señalados en ediciones previas. Asimismo, este Informe profundizó en temas como la educación y la pobreza, entre otros, y desagregó regionalmente algunas características, con datos censales. En este sentido, el proceso electoral y el inicio de un nuevo período de gobierno marcaron una oportunidad decisiva para impulsar esas acciones.

El Noveno Informe, publicado en el 2003 con los indicadores más actuales del 2002, examinó en detalle un conjunto de temas e incorporó “miniforos”, en los que diversos actores expusieron posiciones contrastantes sobre temas relevantes de la agenda nacional. En

ese Informe, al igual que en el Quinto, se incluyó, como capítulo especial, la “Sinopsis del Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá”.

El Décimo Informe fue una edición especial en relación con entregas anteriores; aportó una perspectiva diferente para analizar los temas a los que año con año se da seguimiento. Presentó una valoración de cierre de una década de trabajo. Este Informe sumó a sus capítulos usuales cinco aportes especiales.

El Undécimo Informe, además de dar seguimiento a los temas tratados en los capítulos regulares de esta publicación, incorporó una nueva sección que presenta temas relacionados con las opciones de política para promover el desarrollo humano. En esa oportunidad se abordaron dos asuntos que constituyen importantes desafíos para el país: la universalización y diversificación de la educación secundaria en el mediano plazo y la situación de la prevención, control y sanción de la corrupción.

El Duodécimo Informe dio seguimiento al desarrollo humano sostenible en las áreas tratadas en los capítulos usuales. En la sección “Debates para el desarrollo” incorporó un análisis sobre la infraestructura vial del país. Además, en la serie de

espacios de discusión entre especialistas sobre asuntos puntuales, denominados “miniforos”, se incluyeron dos temas, a saber, gobernabilidad del recurso hídrico y reformas políticas y electorales.

El Decimotercer Informe mantiene la estructura de los últimos años. Se incorporan dos aportes especiales: “De elecciones y cuestionamientos a los resultados: el caso de los comicios costarricenses del 2006 y Diversidad de destinos y desafíos del turismo en Costa Rica: los casos de Tamarindo y La Fortuna”. Este último no se logró abordar con el enfoque propositivo y comparativo que se ha definido para la segunda parte del Informe, “Debates para el Desarrollo”, por lo que en esta oportunidad se incorporan los hallazgos preliminares de la investigación exploratoria realizada, y queda como tarea pendiente para una próxima edición la formulación de propuestas integrales en torno a la política nacional en materia de turismo. Además, se presenta un “miniforo” sobre las opciones y desafíos de la energía eléctrica en Costa Rica. Las limitaciones del Informe están asociadas a la persistencia de algunas deficiencias en la calidad, continuidad o existencia de información, principalmente en materia ambiental.

Al presentar el Decimotercer *Informe Estado de la Nación en Desarrollo*

Humano Sostenible queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a Miguel Gutiérrez Saxe, Director del Programa, al igual que al equipo técnico que, con él, tuvo a cargo la realización de este trabajo, y a los investigadores e investigadoras universitarias que aportaron el fruto de sus estudios.

A los integrantes del Consejo Consultivo manifestamos nuestra renovada gratitud por su orientación y valiosos aportes en las distintas etapas de la elaboración del Informe. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas que, por distintos medios, han nutrido este trabajo con comentarios sobre su contenido, y a quienes mediante su estudio, discusión y divulgación, hacen que esta iniciativa resulte útil para la promoción del desarrollo humano sostenible en Costa Rica.

La excelente acogida de los doce informes anteriores, y las expectativas en torno a esta y sucesivas entregas, refuerzan nuestra convicción de que con este esfuerzo se verá fortalecida la capacidad del país para reflexionar sobre su propio desarrollo y elegir, en consecuencia, las bases sobre las que se asentará su futuro.

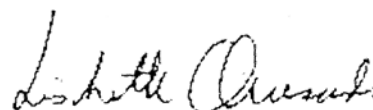
San José, Costa Rica
15 de noviembre del 2007



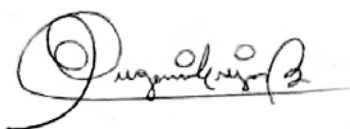
Yamileth González García
Rectora
Universidad de Costa Rica
Presidenta del CONARE



Olman Segura Bonilla
Rector
Universidad Nacional



Lisbeth Quesada Tristán
Defensora de los Habitantes de la
República



Eugenio Trejos Benavides
Rector
Instituto Tecnológico de Costa Rica



Rodrigo Arias Camacho
Rector
Universidad Estatal a Distancia



José Andrés Masís Bermúdez
Director
Oficina de Planificación de la
Educación Superior (OPES)